

DIPLOMADO

LÍDER IMPLEMENTADOR DE LA NORMA ISO 45001:2018

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



*VÁLIDO PARA AFILIADOS A POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

1. JUSTIFICACIÓN



La norma ISO 45001:2018 es un estándar creado para adoptar los requisitos mínimos para la establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), el cual se encuentra en línea a las directrices de la reglamentación nacional vigente, como es el caso del Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2015; lo anterior, les permite a las organizaciones:

Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos y oportunidades para la SST, así como establecer los respectivos controles o medidas de intervención.
Proteger la seguridad y salud de todos los trabajadores, mediante la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Cumplir la normatividad nacional vigente aplicable en materia de riesgos laborales.

El programa de formación de líder implementador creado por SGS Academy Colombia, se constituye en una herramienta para diseñar, estructurar e implementar los sistemas de gestión normalizados, proporciona a las organizaciones y personas responsables de los sistemas, los conocimientos e instancias de revisión necesarias, para que la adopción del SG-SST basado en los requisitos de la norma ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2015, para que se realice de forma efectiva. Este es un innovador programa de capacitación basado en la perspectiva "Hágalo usted mismo" y en colaboración.

El programa de formación, integra la enseñanza y el aprendizaje con la práctica y el intercambio de experiencias de una forma integral y holística donde se propone un nuevo paradigma en la formación sobre sistemas de gestión y no se limita a lo que dice la norma, sino aporta significativamente a cómo hacerlo.





2. OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN

Desarrollar destrezas en los participantes en para la establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora de un Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con una metodología que combina la enseñanza y el aprendizaje a través de la práctica, con el fin de asegurar el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y la Resolución 0312 de 2015



3. DIRIGIDO A



Directores, gerentes, coordinadores, líderes de proceso, supervisores, técnicos especializados, auditores internos, ingenieros, personal de calidad y procesos, profesionales y en general a todas aquellas personas que requieran actualizar, y que requieran desarrollar competencias para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.

4. DURACIÓN

La formación tiene una intensidad de **80 horas.**

En la siguiente tabla se relaciona el porcentaje de horas sincrónicas y asincrónicas, de la formación:

MODALIDAD	PORCENTAJE HORAS EN SINCRONÍA	PORCENTAJE HORAS EN ASINCRÓNICO	TOTAL HORAS DE LA FORMACIÓN
SINCRÓNICA	50%	50%	100%
	32 horas	32 horas	64 horas

5. METODOLOGÍA



El programa ha sido construido con una metodología que les permite a las organizaciones realizar por sí misma el diseño, implementación, mantenimiento y mejora de los requisitos de las normas ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y Resolución 0312 de 2020; por lo tanto, es un proceso formativo diseñado para los colaboradores de las empresas que son responsables del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). Lo anterior, mediante una metodología que fortalece las competencias del "Hacer", y en donde los participantes deben desarrollar e implementar durante la duración del programa, la implementación o actualización del Sistema de Gestión Integrado en sus empresas, es requisito que los participantes cumplan con esta característica; el programa no está disponible para personas que solo tienen el objetivo de adquirir conocimientos.

El programa consiste en:

5.1 SESIONES DE FORMACIÓN

5.1.1 Sesiones de formación virtuales

Se orienta la enseñanza y aprendizaje de la normativa, su estructura de capítulos, numerales y los requisitos descritos para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), presentando opciones de metodologías que facilitarán el diseño e implementación en las organizaciones y de trabajo en la empresa.

Lo anterior, desarrollado en Ambientes Virtuales de Aprendizaje AVA los componentes para el éxito del proceso de aprehensión del conocimiento son: en primer lugar el estudiante, quien dedica tiempo para desarrollar aprendizaje autónomo que se traduce en el ejercicio práctico de aplicación de las explicaciones metodológicas del tutor y en segunda instancia sin ser menos importante, el tutor, quien desarrolla acciones de formación que le permitan orientar y dinamizar los propósitos de investigación de sus participantes en un contexto definido con ejercicios de retroalimentación individual o colaborativa

Se desarrollará 80% trabajo autónomo por parte del estudiante y con un 20% encuentros sincrónicos (on line) con el tutor, todo esto es apoyado con la plataforma Learning Management System LMS MOODLE de manera que el cronograma, las guías de aprendizaje, las clases queden disponibles para ser revisadas y completadas posteriormente. De igual forma se dispondrá el examen en línea para su aplicación.

Si el estudiante no logra conectarse a los encuentros sincrónicos puede ingresar después y ver su clase grabada para interactuar con su tutor mediante un foro para su retroalimentación.

5.1.2 Sesiones de trabajo en la empresa

Los participantes luego de la sesión de formación virtual, seleccionan las metodologías expuestas, que consideran adecuadas para implementar en sus empresas, y realizan las actividades necesarias de diseño e implementación, con la finalidad de demostrar el cumplimiento de los requisitos de la normativa objeto de estudio.

5.2 PLAN DE TRABAJO

Al inicio del programa se define el cronograma de sesiones de formación sincrónicas y de trabajo autónomo de los participantes en sus empresas, dividiéndose por semanas, de acuerdo a la fecha de inicio y finalización.

Las sesiones de clase son cada 8 o 15 días y la duración total del programa es de 2 meses (distribuidos en 64 horas), al término de los cuales el participante debe demostrar la implementación de la transición del sistema de gestión en su organización; la duración del programa puede reducirse de acuerdo al avance de los participantes.

5.3 NÚMERO DE PARTICIPANTES

Las empresas pueden inscribir uno o varios participantes.

5.4 FACILITADORES

El programa está dirigido por tutores expertos en el diseño, implementación, mantenimiento y mejora de sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo

5.5 EVALUACIÓN

El programa tiene una revisión final, que consiste en la validación del diseño e implementación de las metodologías desarrolladas durante el proceso de formación, para establecer la correspondencia entre el requerimiento de las normas ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y Resolución 0312 de 2020, y la evidencia de cumplimiento.

6. REQUISITOS PARA LA FORMACIÓN

- De preferencia conocimiento previo de la norma ISO 45001:2018.
- De preferencia conocimiento previo del Decreto 1072 de 2015.
- De preferencia conocimiento previo de la Resolución 0312 de 2019.
- Participación, puntualidad y preguntas que generen discusión.
- Habilidad comunicativa para expresarse, escuchar y comprender.
- Liderazgo, trabajo en equipo, cooperación y organización.
- Actitud de empatía, flexibilidad, diplomacia y mente abierta
- El participante deberá asistir como mínimo al 80% de las horas estipuladas para la formación.
- Computador con acceso a internet y un navegador web (Internet Explorer, Mozilla Firefox, Google Chrome).
- Procesador 533 MHz
- RAM de 1 Gb
- Módem para conexión a internet banda ancha
- Mínimo 256 MB de memoria RAM libres
- 20 MB de espacio de almacenamiento disponible
- Tarjeta de audio
- Altavoces y micrófono, preferiblemente auriculares

7. MÓDULOS DE FORMACIÓN

SEMANA 0 Y 1: SESIÓN 1: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMAS

- Estructura normas ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y Resolución 0312 de 2020
- Identificación de los factores clave de éxito
- Términos y definiciones
- Diagnóstico situacional de la empresa frente a las normas objeto de estudio
- Plan de implementación

SEMANA 2: SESIÓN 2: PLANIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMAS

- Revisión diagnóstico situacional y plan de implementación
- 4.1 Contexto de la organización
- 4.2 Partes interesadas
- 4.3 Alcance
- 4.4 Sistema de gestión
- 5.1 Liderazgo
- 5.2 Política
- 5.3 Roles, responsabilidades y autoridades
- 5.4 Consulta y participación de los trabajadores
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 3: SESIÓN 3: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

SEMANA 4: SESIÓN 4: GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

TEMAS

- 6.1 Acciones para abordar riesgos y oportunidades
- 6.1.2 Aspectos ambientales
- 6.1.2 Identificación de peligros y evaluación de los riesgos y oportunidades
- 6.1.3 Determinación de los requisitos legales y otros requisitos
- 6.1.4 Planificación de acciones
- 6.2 Objetivos y planificación para lograrlos
- 6.3 Planificación de los cambios
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 5: SESIÓN 5: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

- Revisión de las actividades a desarrollar por parte de los participantes de la sesión 4.

SEMANA 6: SESIÓN 6: RECURSOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 7.1 Recursos
- 7.1.5 Recursos de seguimiento y medición
- 7.2 Competencia
- 7.3 Toma de conciencia
- 7.4 Comunicación
- 7.5 Información documentada
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 7: SESIÓN 7: INTRODUCCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- Revisión de las actividades a desarrollar por parte de los participantes de la sesión 6.

SEMANA 8: SESIÓN 8: OPERACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 8.1 Planificación y control operacional
- 8.2 Preparación y respuesta ante emergencias
- 8.2 Requisitos para los productos y servicios
- 8.3 Diseño y desarrollo de los productos y servicios
- 8.4 Control de los procesos, productos y servicios suministrados externamente
- 8.5 Producción y provisión del servicio
- 8.6 Liberación de los productos y servicios
- 8.7 Control de las salidas no conformes
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 9: SESIÓN 9: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

- Revisión de las actividades a desarrollar por parte de los participantes de la sesión 8.

SEMANA 10: SESIÓN 10: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 9.1 Evaluación del desempeño
- 9.2 Auditoría interna
- 9.3 Revisión por la dirección
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 12: SESIÓN 12: MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 10 Mejora
- 10.2 No conformidad y acción correctiva
- 10.2 Incidentes, no conformidad y acciones correctivas
- Requisitos del Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 relacionados

SEMANA 11: SESIÓN 11: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

- Revisión de las actividades a desarrollar por parte de los participantes de la sesión 10.

SEMANA 13: SESIÓN 13: SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES

- Revisión de las actividades a desarrollar por parte de los participantes de la sesión 12.

SEMANA 14: SESIÓN 14: REVISIÓN FINAL DEL DOCUMENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- 7.1 Recursos
- Revisión final del documento compilatorio de la evidencia de implementación del del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo



8. CERTIFICACIÓN

El participante al asistir como **mínimo al 80 % del total** de horas de formación establecidas recibe el certificado:



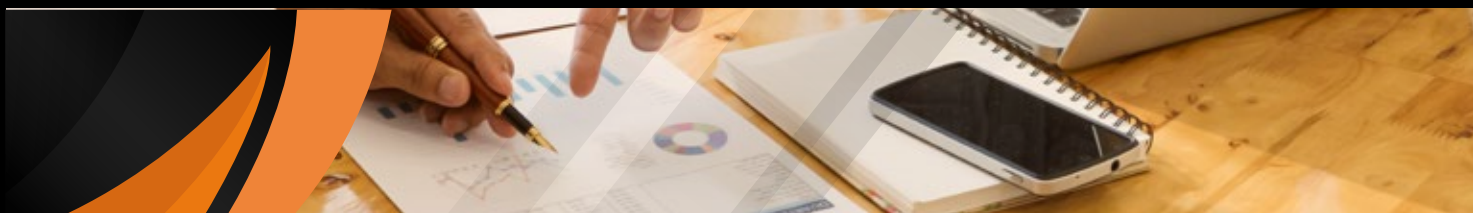
“Líder Implementador de la norma ISO 45001: 2018, Decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019”

9. PERFIL DE SALIDA DEL PARTICIPANTE

El participante estará en la capacidad de interpretar y contextualizar cada uno de los requisitos de la norma las normas ISO 45001:2018, Decreto 1072 de 2015 en el Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6 y Resolución 0312 de 2020, para definir, diseñar e implementar los criterios y metodologías, que proporcionen la evidencia de cumplimiento requeridos.

10. BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- Decreto 1072 del 26 de mayo de 2015, Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo, Expedido por el Ministerio de Trabajo.
- International Organization for Standardization. ISO 45001:2018. Sistema de Gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo.
- Resolución 0312 del 13 de febrero del 2019, Por la cual se definen los Estándares Mínimos del
- Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, Expedida por el Ministerio de Trabajo.



RUTA DE PRE-INSCRIPCIÓN



1. Válide con su Ejecutivo Integral de Servicio la disponibilidad de ser cargado el diplomado y/o curso virtual de actualización en su plan de trabajo anual y de ser aprobados.



El valor del cupo para cada cliente es de **\$600.000**



2. Ingrese al siguiente formulario
<https://inscripcionvirtual.posipedia.com.co/index.php/>



3. Diligencie los datos, recuerde seleccionar el diplomado y/o curso virtual de actualización de su interés.



4. Una vez finalizado su formulario confirmamos recibido de su pre-inscripción, agradecemos estar atento a la confirmación del cupo de acuerdo con la disponibilidad y cumplimiento de los requisitos.



5. Si su pre-inscripción ha sido aprobada recibirá inscripción exitosa desde el correo de jennifer.zabala@positiva.gov.co



Recuerde la fecha máxima para su postulación **24 de septiembre de 2021.**



CRONOGRAMA DE FORMACIÓN

**FECHA LÍMITE POSTULACIÓN
24 DE SEPTIEMBRE DE 2021**

FECHA DE INICIO

Del Diplomado

01 DE OCTUBRE DE 2021

FECHA FIN

Del Diplomado

22 DE NOVIEMBRE DE 2021

 Encuesta de satisfacción

 Examen final de certificación

IMPORTANTE: Realice la entrega las actividades en los plazos establecidos en el cronograma de cada módulo para ser calificadas sobre 100 puntos. Cuenta con dos días adicionales para entregar extemporáneamente y en este caso la calificación se realizará sobre 80 puntos. Después de esos dos días adicionales NO se recibirán actividades o participaciones en los foros que tengan fecha límite.